

<b>U. N. E. D.</b> CENTRO ASOCIADO DE CANTABRIA	
28 NOV 2017	
ENTRADAS	SALIDAS
N.º <b>680</b>	N.º



#### IV CONCURSO DE "POSTAL NAVIDEÑA DIGITAL" UNED CANTABRIA

El Centro Asociado de la UNED en Cantabria convoca la cuarta edición del Concurso de "Postal Navideña Digital" de acuerdo a las siguientes

##### BASES

**PRIMERA.-** Podrán participar todos aquellos estudiantes matriculados en el Centro Asociado de la UNED en Cantabria durante el actual curso 2017-2018.

**SEGUNDA.-** El concurso consiste en la creación de una tarjeta de Navidad digital mediante la utilización de los medios y programas informáticos que los estudiantes tengan a su disposición.

**TERCERA.-** El diseño debe ser original y debe contener el nombre del Centro Asociado UNED Cantabria (no el logotipo) y algún motivo relacionado con la actividad del Centro o sus instalaciones.

**CUARTA.-** Las tarjetas habrán de enviarse en formato ".jpg" y no podrán superar en ningún caso los 2 megas. El modo de envío será a través del correo electrónico a la siguiente dirección: [concursos@unedcantabria.org](mailto:concursos@unedcantabria.org)  
Cada fotografía irá acompañada de los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, DNI y titulación que cursa el estudiante autor de la misma;
- Explicación breve (máximo de 140 caracteres) de la postal diseñada.

**QUINTA.-** Sólo se podrá presentar una postal por estudiante.

**SEXTA.-** El plazo de presentación de la postal será del 29 de noviembre al 13 de diciembre de 2017 (ambos días incluidos).

**SÉPTIMA.-** Todas las postales han de ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros. No se aceptarán postales que contengan imágenes que puedan ser consideradas ofensivas o de mal gusto por el jurado.

**OCTAVA.-** Jurado: la elección de la fotografía ganadora constará de dos fases.

- En una primera, todas las fotos se subirán a una galería habilitada para tal efecto en la página web del Centro Asociado [www.unedcantabria.org](http://www.unedcantabria.org) para su votación pública entre los días 14 y 15 de diciembre de 2017 (ambos días incluidos).

- En la segunda fase, un jurado conformado por: un miembro de la directiva del Centro Asociado, un miembro del Personal de Administración y Servicios, un becario, un miembro de la delegación de estudiantes y un profesor tutor, elegirá la ganadora de entre las cinco que acumulen mayor puntuación en la fase de votación pública.

**NOVENA.-** Premio: habrá un único premio consistente en la gratuidad de matrícula para uno de los cursos de extensión que el Centro Asociado UNED Cantabria organice para el presente curso académico 2017/2018, a elegir por el estudiante premiado. No se cubrirán los gastos de desplazamiento, ni otros gastos derivados de su participación en el mismo. La decisión del Jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto.

**DÉCIMA.-** El nombre del/la ganador/a se hará público en la página web del Centro Asociado.

**UNDÉCIMA.-** Todas las postales admitidas serán expuestas en el Centro Asociado de la UNED en Cantabria.

**DUODÉCIMA.-** El/la autor/a cuya postal resulte premiada cederá sus derechos al Centro Asociado de la UNED en Cantabria para su utilización como tarjeta oficial de felicitaciones del Centro Asociado durante estas Navidades.

**DÉCIMA TERCERA.-** La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

**DÉCIMA CUARTA.-** Los votos que sean formulados desde una misma IP serán contabilizados como un único voto, respetando el primero realizado.

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

En Santander, a 28 de noviembre de 2017

LA DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO

Fdo.: Ana Rosa Martín Minguijón

